

SUSCRIPCION

Año 5'00 ptas.
Al trimestre. 1'25
Mes 0'45

Anuncios y esquelas de defunción
a precios convencionales

Número suelto 15 céntimos

LA PALANCA

Se publica los martes

PROPIETARIO-ADMINISTRADOR

D. José Sanz López

REDACCION

Y ADMINISTRACION

Enrique Benito Chavarri, 2

Teléfono núm. 25

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

DE ELECCIONES

¿Qué pánico y qué infundios! Falta de literatura y sobra de resina- En Guadalajara no habrá artículo 29

No han oído, no han leído, nuestros suscriptores que iba a ser destituido el Alcalde, que vendría Romanones para hacer un discurso en el teatro, que se impediría la reunión de Alcaldes, que en todos los distritos donde se celebrarán elecciones, se nombrarían Alcaldes de real orden, que ya se habían entendido Romanones y los candidatos contrarios y había arreglo, que el concejal Sr. Sanz sería nombrado de real orden alcalde, que los señores Bernal y Zabía serían los candidatos por Sigüenza y Pastrana y hablarían en un mitin que presidiría el Conde?...

Pues ya habrán visto nuestros lectores que nadie ha suspendido la asamblea, que no ha venido Romanones, que no han hablado Zabía ni Bernal ni se sabe quienes son los candidatos por Sigüenza y Pastrana, que no ha sido destituido el Sr. Solano ni nombrado el Sr. Sanz, que en Molina, Pastrana y Sacedón no se han nombrado alcaldes nuevos, que no hay arreglo entre el Gobierno y Romanones, en fin que todo era tan engañoso y tan falso como eso de los pobrecitos niños de la Inclusa y lo de los pinos a diez céntimos.

Pero la cuestión es enredar. Ya sabe todo el mundo quien es el autor de esas patrañas. De viejo lo tuvo Antón. Se da una maña el hombre para inventar cosas! ¡Que fantasía la suya!

Nosotros que en esta ocasión vemos las cosas con aquella serenidad y con aquel desapasionamiento de que goza el que no toma parte activa en la lucha, nosotros que ni siquiera conocemos a tres de los candidatos ministeriales de quienes se habla, ni tenemos el honor de haber saludado al señor Gobernador, vamos acertando por el mismo que nos es indiferente todo. Dijimos que los señores Zabía y Bernal lo pensarían mucho antes de lanzar sus nombres y la misma prensa que se había a volar las campanas, encomiando a los hijos de la provincia y celebrando que Romanones presentara candidatos conocidos, la misma prensa que fundaba su entusiasmo en eso, en que eran personas del país las que iban a la lucha, vienen contando ahora que por Sigüenza se presentará el primer agricultor de España, el conocido agricultor sevillano, el acaudalado propietario Sr. Sánchez Dalp. Y no protestan pesar de lo que decían hace ocho días, de que aquí venga ese señor a quien nadie de la provincia conoce como no sea porque sonó mucho su nombre cuando el Ministerio de Abastecimientos le impuso quinientas mil pesetas de multa por la ocultación de grandes existencias de trigo, cebada, avena, lente y otras especies.

¡Pero que cosas más raras estamos reservando ahora! Los que no quieren aclarar que defienden a capa y espada a Romanones y los suyos pretextan que los candidatos ministeriales son desconocidos, pero les dicen que también Romanones traerá desconocidos y callan pacientemente. Vamos a ver si a esos que se pasan la vida ha-

blando de los acaparadores, de los negociantes, de los que exportan en perjuicio de los pobres, que es lo que dicen del gran acaparador Sr. Sánchez Dalp, que sufrió los rigores de una multa por ocultación de trigo y aceite cuando el pan faltaba en muchos pueblos. Suponemos que se le combatirá energicamente. ¡Vamos a verlo!

A no ser que como nuestro querido colega *La Defensa* (y ya saben los que lo escriben si es sincero el afecto que les profesamos) tengan argumentos para todo, porque leímos en el último de sus números algo que nos hizo pasar un buen rato. Decía que no negaba que siempre se había combatido en esas columnas la política de Romanones y que siempre se había censurado que el Conde no hiciera nada por la provincia, lo que determinó sin duda al simpático semanario a defender las candidaturas de D. Hilario Yaben y de D. Gonzalo Martínez Avellanosa, pero que ahora desafiaba a que le dijeran que cosas malas había hecho Romanones en Guadalajara. Tiene gracia el razonamiento.

En fin poco falta para que lo sepamos todo. El domingo próximo será la proclamación y saldremos de dudas. Del Gobierno se insiste en que vendrán cuatro candidatos: D. Enrique Nardiz y Alegría por Molina de Aragón, don Juan Nájuez Anchutegui por Sigüenza, D. Ramón Arana por Brihuega y D. Rafael José Chapa y Arisqueta por Pastrana.

Se duda de lo que Romanones hará pues parece que anda muy indeciso, suspendió el anunciado mitin de aquí, ha suspendido la conferencia que el día 7 daría en el Ateneo de Madrid, y está amargado ante la deserción de varios de los pocos amigos que le quedan; D. Andrés Aragón rompió la marcha y otros tan significados parece que le han seguido.

El domingo estuvieron en Guadalajara conferenciando con el Gobernador los candidatos ministeriales señores Nardiz y Nájuez que a las cuatro de la tarde salieron en automóvil para Molina y Sigüenza donde desde hace ocho días se hacen trabajos electorales.

En Brihuega se han organizado ya convenientemente los trabajos y en Pastrana empezarán esta semana.

Y ahora ahí vá el trueno gordo, la noticia sensacional que hemos recogido hace pocas horas.

En Guadalajara se dice que por esta vez no habrá artículo 29. D. Luis Fernández Navarro, culto abogado, y conocido agricultor que en el distrito de Pastrana posee fincas y labor, presentará su candidatura frente a la del Conde de Romanones. No sabemos si a este también le pondrán motes y señalarán defectos. Este si que ni tiene complicaciones con La Resinera, ni con Dato, ni con Maura. Es el Sr. Fernández Navarro un hombre de gran posición, pero de gran independencia también que jamás se mezcló en política y que obediendo al programa de los amantes de la agricultura, de los que creen que en todas las provincias de-

ben tener los agricultores un defensor en Cortes, no contagiado de la política, luchó ya en una ocasión con el carácter agrario en esta provincia presentando su candidatura para Senador.

Tuvo entonces grandes núcleos a su lado, todos recordarán aquellos mítines de Sigüenza y Guadalajara, aquellos acuerdos de la Cámara Agrícola, aquella destitución del secretario que por cierto era periodista y aquel traslado de que se le quería hacer objeto (y eso que los romanonistas y sus voceros se asustan tanto de los nombramientos de Alcaldes de Real orden, aunque nadie protestó de que a un padre de familia se le causara el trastorno de un traslado) y todos recordarán en fin la sinceridad con que el Sr. Fernández Navarro defendió siempre los intereses de los agricultores. Seguramente no vendrá más que a hacer un recuento de votos, a ver hasta que punto los agricultores de esta provincia están identificados con la labor que en toda España realizan ya los agrarios no políticos, pero de todos modos es indudable que se ponen las cosas feas para los liberales en esta ocasión. ¡Porque eso de que no haya artículo 29 en este distrito! Vá a ver que oír a los señores republicanos y socialistas de guardarrropía que andan agarrados todo el año a los faldones de Brocas, de Romanones no porque ni los conoce, trinar contra el agrario.

¡Lo que nos vamos a reír! Indudablemente esta época de elecciones, es de lo más entretenido que hay, para los que no nos interesamos en la contienda. No lucirá gran cosa la literatura pero cuando se toma un tema no se deja en tres semanas y ya hemos oído a muchos individuos decir que no hay derecho a que les esten repitiendo lo de la Resinera desde hace veinte días por arriba, por debajo, por delante, por detrás, por los costados y en las costuras.

Si que es verdad que se pegan las manos con tanta resina.

También es verdad y eso lo disculpa que andan tan escasas las noticias y tan escasos los temas!

A última hora nos enteramos de que han pasado para Brihuega los señores Brocas, Moran y Casas con el ingeniero industrial Sr. Soto Redondo que es el candidato romanonista por ese distrito. El Sr. Soto Reguera es consocio industrial del Sr. Conde de la Dehesa de Velayos.

Asamblea de Alcaldes

El Alcalde de Guadalajara aconseja el atentado contra la propiedad. La asamblea no toma acuerdos. Todo se redujo a una farsa.

Como suponíamos y anunciamos en el pasado número la Asamblea de Alcaldes era solo un pretexto para hacer política electoral, engañando a los Alcaldes de los pueblos.

El Sr. Solano después de leer varios artículos de códigos y reconocer que no podría rescindir el contrato con la Resinera sobre la Dehesa de Solanillos aconsejó a todos que se tomaran las justas por su mano y que rompieran los cacharros que en los pinos se colocan para recoger la resina, entrando en los pinares que explota La Unión Resinera.

No nos extraña; un Alcalde que se presta a hacer política electoral y que para congraciarse con su cuarto jefe po-

lítico, el señor Conde de Romanones se atreve a convocar a una Asamblea para criticar el arriendo del contingente provincial de cuyo arriendo él en unión del Sr. Zabía siendo diputados provinciales, fueron los autores, no se para en barras y olvidando que públicamente un Alcalde que es además abogado debe mirar mucho lo que habla, alienta a los vecinos de los pueblos a que cometan un delito.

Lo que oímos decir a muchos de los que acudieron a la asamblea: ¡que fácil es aconsejar eso! luego cuando nos procesen con buscar abogado y procurador y soltar la mosca asunto concluido.

Y tenían razón, parecía que el señor Solano al hablar así, procuraba por el gremio de abogados que nada va perdiendo con que todos los años se instruyan muchos sumarios ya que defendiendo a los procesados se cobran luego buenas minutas.

Más de la mitad de los convocados no acudieron, los mismos diputados provinciales lo aconsejaban y además que la gente no es tan tonta que no haya visto ya que es un espejuelo para cazar alondras en época de elecciones ese tema de la Dehesa de Solanillos.

Porque se hablaba ahora de lo que podía producir esa Dehesa y del estado misérrimo de los niños de la Inclusa. Pero hablan de ello los que son amos de la Diputación desde hace veinte años y el mismo Sr. Solano que ha sido diputado provincial doce años, jamás se preocupó como no se preocupó ninguno de sus compañeros de esos niños pobres ni de esa Dehesa.

¡Ah! si nosotros tuviéramos influencia con La Resinera ya sabemos lo que la aconsejaríamos y nadie sabe si lo hará sin aconsejárselo nosotros.

Eso sí, también pediríamos que la Diputación justificara algún ingreso de esa Dehesa porque hemos oído y a voces se ha dicho que cuando la última elección del Sr. Brocas por Brihuega, coincidió un ingreso de 18.000 pesetas de la famosa Dehesa y se han dicho muchas cosas de la inversión de ese dinero. Claro es que nosotros no hemos comprobado esto como no podemos comprobar si entre La Resinera y el señor Conde Romanones en aquella lucha en Molina con D. Calixto Rodríguez existían aun cuantas y hay una cifra de 170.00 pesetas pendiente, como también hemos oído estos días.

Allá La Resinera y el Conde y la Diputación y el Sr. Brocas y la Dehesa de Solanillos.

Pero puestos a hablar como vemos que se habla, y puestos a escribir como vemos que se escribe en estos días, nos asquea que nos crean ya tan tontos a los demás y que se quiera sorprender la buena fe del público.

Que han hecho en veinte años los diputados provinciales de Romanones que no han caído hasta ahora en la cuenta de esa miseria en la Inclusa? Arruinar a la Diputación, no administrar, hacer política. Lo mismo que los concejales de Romanones en el Ayuntamiento, dejar imposible la administración del Municipio cada día más entranpado.

Por eso nosotros que cuidamos la política de Dato, que nada nos vá en la próxima lucha electoral, que no conocemos ni aun de vista a tres de los candidatos ministeriales, que no nos mezclamos en nada de esta elección que se avecina, vamos hasta con simpatía lo que pueda ocurrir, porque hagase el milagro y escape el diablo, con tal de ver derrocado este régimen de caciquismo repugnante que empobrece a la provincia, cualquiera nos parece bueno, siquiera por disciplina política por conservar nuestro ideal no quera-

mos coadyuvar al triunfo de los candidatos datistas.

En resumen, que ni se acordó nada en concreto ni el Sr. Solano dió lectura a las conclusiones que tenía preparadas ni la Asamblea sirvió para otra cosa que para lo que presumíamos, para dar un golpe de efecto político en víspera de elecciones.

Eso sí, seguimos asustados de eso de aconsejar romper cacharros e intrusarse en la propiedad ajena. ¡Que horror! Es inaudito.

Ni el contingente se suprime, ni se reduce, ni se rescinde el contrato de la Dehesa de Solanillos, ni hubo otra cosa real y verdadera que una gran molestia y un gasto para los Alcaldes y Secretarios que vinieron desde sus pueblos.

Hasta el anunciado y cacareado mitin se suspendió. El Conde de Romanones que sabe bastante más que el Alcalde de Guadalajara, no se decidió a venir a dirigir la palabra a los Alcaldes, a esos Alcaldes a los que el Sr. Solano haciendo política y apartándose del objeto de la reunión se dedicó a explicarles lo que debían hacer si se veían destituidos. Sin duda pensaba aun con pánico en esa destitución de que se ha hablado estos días del Alcalde de Guadalajara.

Y decía ese señor que él no haría política desde la Alcaldía. Ni Fluiters se acordó tanto la oreja durante su etapa de Alcalde.

Tarde se ha afiliado el Sr. Solano al partido de Romanones pero es seguro para hacerle el juego a su ilustre jefe, a su cuarto ilustre jefe.

Este periódico se vende en Madrid, en el kiosco que La Tribuna diario gráfico de la noche tiene establecido en la calle de Alcalá.

Del Ayuntamiento

La sesión del miércoles

Preside el Alcalde Sr. Solano y asisten los concejales Sres. Olivier, Ortega Raposo, Prado Sainz, Sanz, Cotayna, Prado Aparicio, Burgos, Palomares y Suárez.

Leída el acta de la sesión anterior, queda aprobada.

Pasa a la Comisión de Obras y Arquitecto municipal una solicitud de D. Pedro Largacha pidiendo alineación de unas tapias en la calle de la Mina.

Concédese la mano de obra para el establecimiento de acera de baldosin de cemento en la casa número 7 duplicado de la calle de San Juan de Dios.

Se acuerda la construcción de un tabique de cerramiento en la pared del lavadero de Santa Ana que comunica con el barranco del Alamo.

Apruébase una modificación en el pliego de condiciones para la enagenación de parcelas en el paseo del Doctor Fernández Iparraguirre y se acuerda celebrar nueva subasta el día que designe el Sr. Alcalde.

Concédese permiso a D. Bernardo Sobrino para acometer a la alcantarilla de la calle del Doctor Benito Hernando las aguas sucias y pluviales procedentes de su casa números 14, 16 y 18 de la misma.

Se acuerda utilizar un tubo de hierro para el surtido de tomas de agua en la calle del Carmen, en sustitución de las tuberías de plomo existentes en la misma.

También se acuerda la cantidad que ha de ofrecerse a D. Antonio Molero por la adquisición de su bodega de la calle de Francisco Cuera.

ase cuenta del estado de multas impuestas durante la semana anterior. Y después de varios ruegos formulados por los Sres. Cotayna y Sanz, se levanta la sesión.

Porque a un gracioso se le ocurrió decir que iban a destituir al Alcalde y a nombrar al Sr. Sanz, no han dormido algunos en ocho días. ¡Y aun se burlan de otros! ¡Los hay catetos!

Tribuna libre

De elecciones

En los revueltos tiempos en que vivimos, una de las cosas a que menos se atiende, es a la historia de los sucesos y de las personas y, por natural y lógica consecuencia, siendo la Historia la maestra de la vida, de esta poca atención se derivan daños importantes para todos.

Se moteja por los partidarios de la política romanonista, con absoluta y consciente insinceridad, que se presentan como aspirantes a la representación en Cortes enfrente de la oligarquía que patrocinan el Conde de Romanones, personas totalmente desconocidas en el país y de él totalmente desconocidas en el país y de él totalmente desconocidas en el país...

Admitiendo ese postulado, no queda más camino que deducir una censura gravísima contra el jefe de la política liberal en la provincia, que, por norma constante tuvo siempre imponerlos candidatos que ni eran de la provincia, ni tenían siquiera nombre en ella, ni interés de ninguna clase.

Queríamos que nos manifestaran qué linaje de antecedentes políticos o sociales tenían en Guadalajara los Sres. Saint Aubin, Ruiz Jiménez, Salvatella, y otros que fueron Diputados por distintos distritos de esta provincia merced al capricho del Conde de Romanones.

Lejano está ya el día en que D. Alvaro de Figueroa y Torres, cuando se presentó enfrente de su hermano el Vizconde de Irujo, visitaba los pueblos acompañado de los que entonces eran sus valedores, y bien sabe él, no hace mucho poderoso político, que en aquellos tiempos las gentes eran más cuestionables que ahora, y por tanto pudo edificar el palacio de su poderío, palacio que hoy ya que no en ruinas, es cuarta de modo lamentable.

Muertos aquellos excelentes alcaerresos que se llamaron en vida D. Manuel González Hierro, D. Miguel Mayoral, D. Diego García, y otros que, aún siendo de menos importancia para tales menesteres, aportaban centenares de votos en la lucha electoral, bien sabe el Conde de Romanones que su situación política en la provincia no es, ni con mucho floreciente.

Háilase, a la hora de ahora, totalmente inaceptable que aspiren a la representación en Cortes por esta provincia, personas que no son hijos de la misma, y los romanonistas rasgan sus vestiduras y ponen enfrente de la candidatura enemiga, una candidatura de personas nacidas en la Alcarria o que lleven en ella largos años.

Más oportuno hubiera sido durante los treinta años, mal contados, que el cargo de Guadalajara ha pertenecido al Conde de Romanones, ofrecer estas candidaturas, cuyo valor actual es nulo, no por las personas sino por las circunstancias, en vez de traer a Guadalajara personas dignas de toda clase de respetos personalmente, pero totalmente desconocidas en la provincia y por tanto sin afecto alguno hacia ella.

En Guadalajara todos estamos al tanto de como ha trabajado en las elecciones siempre el Conde de Romanones; y como ahora, una organización política favorable al país, aún cuando se quiera falsear, se pone enfrente de la organización que abarca a todos los pueblos de la provincia, los partidarios de la política lamentable del que hasta hoy blasonó de ser el amo de la provincia alcaerresa, se inquietan y agitan tratando de impedir, apelando a toda clase de armas sin aquilatar mucho en la licitud de algunas, que el edificio a tanta costa levantado, se derrumbe.

Por lo que nos damos de los neófitos romanonistas que ayer, cuando más lejos antes de ayer, eran conservadores o eran

republicanos y algunos enemigos no solamente políticos pero también personales del Conde de Romanones, merecen poca atención no ya para los adversarios políticos del día aspirante a árbitro de la política nacional, sino para el Conde de Romanones, que tiene poco de torpe, y no cree ni acepta, ni puede crear ni aceptar, que las adhesiones de estos últimos años son leales, pues él ve bien claro que son amigos suyos, los que antes eran enemigos, al oír de la pitanza (Alcaldías, Secretarías de pueblo, préstamos de Pósito, indultos, etc.).

Los candidatos de oposición a la política del compadrazgo, son los representantes de una importantísima riqueza provincial adquirida legalmente, y además éticamente, y suavizadas las asperezas originadas por antiguos errores que no pueden imputarse absolutamente ni a los pueblos ni a la entidad propietaria, porque tales errores, nacen del equivocado concepto que infiltran en los pueblos, sobre muchas cosas, los en ello interesados, la provincia de Guadalajara y especialmente la región pinera y a cuyos pueblos han de atender necesariamente, vivirá más tranquila que hoy vive bajo la férula de los seides de Romanones.

Bien sabe el Conde de Romanones, que todo esto es cierto y que también es cierto que los cimientos de su trono en la provincia no son tan firmes como parece y bien recordará cuando estuvo a medio pie de tener un disgusto serio en el propio distrito Guadalajara-Cogolludo y eso en los tiempos en que la hegemonía del prócer de la plaza de la Cotilla parecía más asegurada.

Sería lamentable que, por un mal entendido amor propio, el Conde de Romanones sufriera otro fracaso.

Pero quien tiene el bien y busca el mal, no ha de quejarse por hallarlo.

Un alcaerreso.

Siempre les pasa lo mismo a los que manejan el bombo para Romanones.

Se cuelean estrepitosamente.

¿Se acuerdan nuestros lectores de cuando se decían horrores en la prensa local del candidato regionalista Sr. Baró porque era catalán y al día siguiente saltó y vino Romanones y proclamó a Salvatella tan catalán como Baró? ¿Que risa eh?

Pues preparense ustedes ahora a ver lo que sucede, después de tanto despotricar porque vienen candidatos ricos.

Y eso que seguimos sin entender esa manía. ¿Pero señor quien es más odioso el que paga los votos cuando le ponen precio para votarle o el que vende su conciencia y pone precio a su voto?

Ahí de los amantes de los pueblos, de los que tienen la exclusiva para amar a los pueblos. Bonito tema literario electorero-festivo-bolcheviqui-tanguista

Para el Aguinaldo del Soldado

El próximo viernes tendrá lugar, en el Teatro del Casino, la función organizada por la Junta de Damas de la Cruz Roja, con tan patriótico benéfico objeto y en la que toman parte señoritas alumnas de esta Escuela Normal de Maestras y conocidos aficionados de esta localidad.

Se representarán las siguientes obras: El lindo paso de comedia de los señores Alvarez Quintero, «Mañana de Sol» interpretado por las señoritas María del Carmen Caraballo y Pilar de la Rosa y los Sres. del Rey y Goy.

Después, en segundo lugar, el juguete cómico, gran éxito de risa, original de los Sres. Muñoz Saco y Pérez Fernández «Un drama de Calderón», con el siguiente reparto: «Mary», María Frutos; «Simona», María del C. Caraballo; «Pera», Rosalía García; «Jorge», Francisco Tapia; «Calderón», Daniel Carretero; «Miguel», Rafael Martín; «Luis», Heliodoro Lozano.

Y como final de fiesta, el divertidísimo sainete de costumbres madrileñas, original de los Sres. Casero y Lanubiera, música del maestro Chacón su obra póstuma, «Las modistas de barrio», repartida como sigue: «Milagros», María Frutos; «Seña Potamia», María del C. Caraballo; «Seña Rita», María Rivero; «Pepillo», Nieves Corra; «Sole», Rosalía García; «La verdulera», Julia Salvador; «Patrón», Encarnación Romero; «La Pili», Pilar de la Rosa; «Casidá», Concepción Saco; «Justo», Pilar Romero; «Señor Juan», Rafael Martín; «Señor Rufio», José del Rey; «Luis»,

Francisco Tapia; «Don Cleóbaldo» y «Eugenio», Heliodoro Lozano; «Eufasio», Julien Goy.

No creemos equivocarnos, al asegurar que, dados los elementos que toman parte, esta fiesta será otro éxito, como lo fue la anterior celebrada a beneficio de la «Cantina escolar» y que la hermosa sala del Casino se verá en la noche del viernes igualmente llena del más distinguido público arriacense.

EN TELEGRAFOS

Las auxiliares de nuevo ingreso en esta Sección de Telégrafos señoritas de Rivas y Mateos y señora de Fernández Flores y los alumnos oficiales señores Lafuente Olalla y Verdad, juraron el secreto de la correspondencia con toda solemnidad.

El digno Jefe de la Sección señor Vez dirigió con gran acierto la palabra a los que juraron ante el ilustrado Párroco de Santa María Sr. Caraballo que también habló muy elocuentemente.

El Sr. Vez obsequió a todo el personal con dulces, pastas, cigarrillos y licores.

CONCEPTOS

44.—Las famosas obras...

Nuestro Instituto general y técnico es un centro docente donde, con solo entrar, se educa el sentimiento; por de pronto se fomenta el valor, pues éste se acrecienta arrojando peligros. Todo el que frente a la obligada puerta mira al frontispicio ve el concepto de la espada de Damocles, armado en cemento, o en cemento armado.

Hace unos cinco años, cuando quitaron aquellos que parecían eternos andamios de esta fachada, al contemplar la maravilla recién descubierta, se me ocurrió preguntar en la prensa (Criterio 5 1915) si resistiría mucho tiempo el figurado jambaje en que se apoya una mole (cuyo peso viene a ser de unos doce mil kilos) suspendida sobre el eje de los huecos, uno de ellos la puerta de entrada.

Como a nadie interesaba el asunto (?), nadie contestó a mi pregunta. Pero en cambio empezó a responder la misma obra, cuyo débil muro curvose un tanto a la manera del que da a la calle de Santa Clara, si más seguro no menos interesante.

Para los restauradores del templo oficial del saber después de haber destrozado gran parte de un venerable monumento, no había de ser todo malgastar dinero, construir zahurdas, estropear portadas como la del claustro ni cometer numerosos atentados contra el buen gusto; se había de atentar también contra los transeúntes. Y la cosa marcha.

Hoy el movimiento de esta construcción es evidentiísimo y lo saben ya hasta en Madrid según leo en el número 1.635 de La Enseñanza. Pero aun no lo saben todo.

No ha mucho, la sala de profesores comenzó a partirse por gala en dos y actualmente se trata de sujetar el muro exterior a otro interior mediante barras de hierro; con esta especie de medias suelas firaremos otra temporadita.

Nadie se da cuenta del peligro o lo afrontan todos estóicamente; nadie ve que los agrietamientos con su forma y situación indican la causa que los produce y así seguiremos, si Dios no lo remedia, hasta que, veamos rodar por sí solo el magno escudo y los geniales remates de cemento que adornan el chapuz de marras.

Ros Ráfales.

APOLINAR COBETA DOLADO

GUADALAJARA — TORRES 4

Gran fábrica de aceites de oliva

montada con los últimos adelantos modernos, donde encontrarán los cosecheros de aceituna que me honren con sus encargos grandes ventajas en rendimiento y clase de los aceites.

Este casa compra la aceituna al que no quiera elaborarla por su cuenta y recomienda a los cosecheros que antes de venderla a ningún otro se sirvan consultar precios en la inteligencia han de obtener también bastantes beneficios.

De sociedad

En la Iglesia parroquial de Santiago tuvo lugar el jueves el enlace de la bella Srta. Mercedes Jiménez profesora auxiliar de esta Normal con D. Amado Insertis, doctor en Ciencias, a quienes apadrinaron la señora directora de la misma Escuela doña Concepción Aparicio y el padre del contrayente D. Santiago Insertis.

Aquella misma tarde salieron en viaje de novios los nuevos conyuges a los que deseamos muchas venturas.

—El domingo pasaron unas horas en esta capital el ex-senador del Reino D. Faustino Ardilla, y el Secretario de la Academia de Jurisprudencia y elocuente abogado D. Francisco Soler.

—En Iriépal se encuentra enferma la distinguida señora de Pons. Mucho celebraremos que se restablezca pronto.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Antonia López Medranda, hija de nuestro querido amigo el Depositario del Ayuntamiento D. Nicolás López para el capitán de Ingenieros don Francisco Lozano.

—Han regresado a la Corte los señores duques del Infantado.

—El próximo día 8, festividad de la Purísima, celebrarán sus días las señoras de Aparicio de Prado, Aguado y señoritas de Ugarte, Sánchez, Tembleque y Planas.

—De su viaje de novios han regresado los señores de Nogales.

—Los señores de Peñaranda pasan en estos momentos por un durísimo trance. Su hijo, el distinguido ingeniero de Minas don Román, acaba de fallecer repentinamente en León.

Sentimos muy de veras la desgracia que aflige a dichos señores a quienes acompañamos en su justo dolor.

—En Barcelona ha dejado de existir doña Rosa Cortada Ribas, madre del teniente coronel de la Guardia civil D. Pablo Riera, que hasta poco residió entre nosotros, y a quien hacemos testimonio de nuestro pésame.

¡Trabajadores preparaos a recibir al gran Sánchez Dalp! ¡Que os acompañe el Alcalde y que publique un bando anunciando la buena nueva. Dicen que trae todo el trigo que le encontraron oculto, para repartirlo entre los pobres de esta provincia. Aquí no acaparará ni ocultará nada. ¡Vivan los hombres que no vienen a corromper con su dinero el sufragio!

La Inmaculada y los tiempos presentes

Los grandes dogmas de la Iglesia han tenido siempre sobre sí la virtud de preocupar hondamente a la incredulidad, y de atraer en torno suyo unidos por un lazo de saludable espiritualidad, a los hombres de fé, pero el dogma de la Concepción sin mancha de María sobrepasa esta virtud o prerrogativa de asociación de ideas y sentimientos, hasta encarnar como un ideal en la vida religiosa de los pueblos modernos, robusteciendo la fé y la piedad en medio del materialismo grosero que todo lo invade.

Pudieron preocupar a mediados del siglo pasado algunos doctores de la Iglesia sobre la conveniencia y oportunidad de su declaración dogmática mas el feliz resultado a través de los días azarosos que desde aquella época hemos vivido ha demostrado asarmente, cuán acertado

estuvo el inmortal Pontífice Pio IX al declarar y sancionar con la autoridad infalible de la Iglesia esta prerrogativa especial de la Madre de Dios. Pues desde entonces los pueblos creyentes se gozaron con entusiastas manifestaciones de júbilo en la seguridad de su fé; recibiendo esta el sello de la sanción de la autoridad divina de la Iglesia, y la piedad de los fieles remozada con tan poderoso estímulo acrecentó su amor y devoción a María Santísima. Son inapreciables las asociaciones religiosas fundadas en todo el mundo católico a la sombra de este dogma, innumerables también las congregaciones marianas de ambos sexos, y no hay pueblo por insignificante que sea, que, a partir de aquella fecha gloriosa, no tenga su asociación o cofradía en honor de María Inmaculada. Y lo que es más consolador y sugestivo. Son las juventudes las que en torno de la Concepción Inmaculada de María se agrupan y las que con sus bríos y ardores ofrecen a la sociedad moderna una esperanza de renovación religiosa, de superación de la vida humana.

La guerra europea con sus fatales perturbaciones en el orden social no ha podido amilorar, ni paralizar siquiera este creciente entusiasmo de devoción mariana, que, nacido con la declaración dogmática, se va extendiendo por todo el mundo moderno como valdable brisa que viene a poner paz en los espíritus perturbados por el ansia de placeres.

Y en todo esto hay algo mas que la obra y esfuerzo de los hombres, ya que el exhuberante y espléndido historial concepcionista de las naciones católicas tiene su desarrollo feudo por la expresa voluntad de la Provincia con la aparición milagrosa de la Inmaculada en Lourdes, elevando el orden sobrenatural de la gracia, las mercedes prodigadas a los hombres por su mediación, y hasta la devoción misma a este singularísimo misterio.

La humanidad, que sigue en el curso de la historia los derroteros que una alta y misteriosa Providencia la señala, no puede sustraerse al influjo providencial que por tales caminos la lleva. Y, salvada siempre la libertad humana, el hombre se ve compelido, así en el orden natural de las cosas, como en el misterioso de la gracia, a seguir estas verdades que pudieramos llamar, en rigor teológico, los caminos ordinarios de la gracia. No siendo otra cosa las diversas devociones de la piedad sino otras tantas piedras miliarias de las grandes vías de la perfección cristiana, que conducen a la Ciudad de Dios, a la posesión del Sumo Bien, puestas providencialmente para nuestra seguridad.

En los tiempos primeros del cristianismo era el martirio como la piedra de toque, el crisol donde se probaba la perfección cristiana, y donde Dios de providencia ordinaria parecía tener vinculadas sus gracias; después, en tiempo de las grandes herejías, la adhesión a la Silla de Pedro, la sumisión a la fé recibida, era estimada como la señal de los escogidos; la devoción al Santo Rosario fué en la edad Media la virtud más preciada del pueblo, y así, por igual manera, en los tiempos modernos, la devoción a la pureza inmaculada de María constituye no solo la más popular de las devociones, sino que también el medio ordinario por el que la Providencia dispensa sus gracias a los hombres.

T. Ruiz del Rey.

De Acción Social Católica

En el Teatro Principal

Organizado por la señora duquesa del Infantado, de la Junta central de Acción Católica de la Mujer, se celebró el domingo en el teatro Principal un acto de propaganda feminista.

En la presidencia acompañaban a la Duquesa la Señora Directora de la Normal doña Concepción Aparicio y la señorita María Echarrí.

En el escenario ocupaban lugares la Srta. Pilar Blanco, el Superior de los Franciscanos Revdo. P. Parra, el Arcipreste D. Blas López, los párrocos D. Francisco Mariño, D. Rufino Caraballo y representación de los PP. Paules y otras corporaciones.

En plateas y palcos y butacas numerosas y distinguidas familias que es imposible enumerar.

El teatro estaba rebosante de público, especialmente femenino, que recibió con apasionamiento a la señorita María de Echarrí, que fué la primera que hizo uso de la palabra.

Se felicitó a la señorita María de Echarrí y felicitó a las obreras y señoras de Guadalajara, por los progresos del sindicalismo femenino, cuya historia en nuestra Patria va trazando con la seguridad de quien tanto ha influido en este movimiento redentor de la mujer obrera, y después de precisar bien las funciones del Sindicato, para que no se confunda con otras obras, expone los grandes horizontes que a la sindicación femenina se ofrecen con las Federaciones regionales que se están organizando para llegar a la Confederación Nacional y luego internacional de las obreras cristianas, terminando, en medio de grandes aplausos, con una elocuente exhortación a la unión de señoras y de obreras para el triunfo del sindicalismo femenino y de la paz católica, por la unión de las clases sociales.

A continuación habla el Sr. Morán, con-
sultario de la Junta Central de Acción Ca-
tólica de la mujer, el cual comienza evocando en elocuentes y aplaudidas frases la figura excelsa de la vizcondesa de Jor-
balán, que inauguró en Guadalajara la
vida de acción que había de inmortalizar
su nombre y hacerlo respetar hasta por
los revolucionarios de París el año 48,
presentándola como modelo de las muje-
res de acción y haciendo notar la coinci-
dencia de sus ideales feministas con los de
la Acción Católica de la Mujer.

Expone la naturaleza de esta Asocia-
ción y sus altos fines, que resume dicien-
do que «es la unión de todas las mujeres
conscientes de su dignidad para la defen-
sa de su honor». Y en párrafos que im-
presiones hondamente al auditorio cita y
comenta conclusiones de un reciente Con-
greso feminista que, efectivamente efec-
tuó el honor de la mujer, y dice que, au-
que con otras palabras, el contenido de
estas conclusiones tiene ya defensoras y
defensoras en España, lo cual, juntamente
con los demás problemas, que enumera
del feminismo contemporáneo, exige con
apremio la unión de todas las mujeres
católicas, que, aisladas, nada podrían.

El señor Morán, frecuentemente inter-
rumpido por los aplausos del público,
fué muy felicitado al terminar su elocuente
discurso.

Inmediatamente se suscribieron buen
número de señoras en la Acción Católica
de la Mujer, cuya Junta comenzará muy
en breve a funcionar en Guadalajara.

Releitamos muy de veras a la señora
duquesa del Infantado por la inteligente
propaganda que personalmente viene rea-
lizando en Guadalajara.

REORGANIZACION DEL SECRETARIADO MUNICIPAL

Legislación española
(Continuación.)

Prescindiendo de los preceptos de la
Ley Municipal, pueden considerarse como
más importantes los siguientes:

Según el art. 320 de la Constitución de
Cádiz: «Habrá un Secretario en todo
Ayuntamiento, elegido por éste a plurali-
dad absoluta de votos, y dotado de los
fondos del común».

Y aclara esta prescripción el decreto de
10 de Julio de 1812 que en su número 11
establece que «para ser elegido Secreta-
rio de Ayuntamiento, conforme al artí-
culo 320 de la Constitución, no es necesaria
la calidad de Escribano».

Con arreglo al art. 320 de la Constitu-
ción, dice el art. 58 de la Ley de 3 de Fe-
brero de 1823, corresponde a cada Ayun-
tamiento la elección de un Secretario, a
pluralidad absoluta de votos y dotado
de los fondos del común. Cuando se haya
de hacer dicha elección se publicará la
vacante, con señalamiento de término,
para que puedan concurrir los preten-
dientes, que deberán tener las calidades
previstas para los demás empleados pú-
blicos, prefiriendo en igualdad de circuns-
tancias a los que gocen algún sueldo que
pueda economizarse en favor del Erario
nacional o de otros fondos públicos.

Y el art. 60 de la propia ley establece
que el Ayuntamiento podrá remover a su
Secretario cuando lo estime conveniente
su mejor servicio público; pero ha de pre-
ceder precisamente el consentimiento de
la Diputación provincial, ya sea en el
principio o ya en el medio del año, cuando
se intente hacer la remoción. Para ob-
tener aquel consentimiento expone el
Ayuntamiento las razones de convenien-
cia pública que crea suficientes, pero sin
hacer novedad hasta que la Diputación
decida y la decisión de ésta se tendrá
por resolución final, sin lugar a otro re-
curso superior.

Las Leyes de 12 de Febrero de 1834, 8
de Enero de 1866, 21 de Octubre de 1866
21 de Octubre de 1868 y 20 de Agosto de
1870, contienen prescripciones referentes
al Secretariado.

Al fin Sr. Morán débese el Regla-
mento de 1902, que preparó una Comisión
creada por el señor Dato, siendo Ministro
de la Gobernación, por Real orden de 10
de Julio de 1900 y en la que tenían repre-
sentación diversos Ramos de la Adminis-
tración y elementos parlamentarios.

El importante Real decreto de 15 de
Noviembre de 1909 contenía algunas dis-

posiciones relativas al Secretario munici-
pal.

Fuér de la competencia exclusiva de
los Ayuntamientos, estableció el art. 13
de dicha disposición ministerial, el nom-
bramiento y separación de todos los fun-
cionarios municipales, a excepción de los
agentes de vigilancia municipal y vijilan-
tes de consumos que usen armas, los cuales
serán de la exclusiva competencia.

Contra los acuerdos que se adoptan
acerca de este particular procederá el re-
curso ante el Gobernador de la provincia,
el cual se limitará en la provincia que
dictare, a corregir las infracciones legales
que existieren, pero sin juzgar del fondo
del asunto.

Con la resolución del Gobernador que-
rá terminada vía gubernativa.

Con fecha 24 de Agosto de 1916, dista-
se, siendo Ministro de la Gobernación el
Sr. Ruiz Jiménez, un nuevo Reglamento
y en el art. 56 se señala una escala de
sueldos que comprende desde el de 500
pesetas para los Secretarios de poblacio-
nes de menos de 500 habitantes hasta el
de 12.500 pesetas para los Secretarios de
los Ayuntamientos de Madrid y Barcelo-
na y muy acertadamente se disponía
además que dichos sueldos regirían desde
el momento que se confecciona el primer
presupuesto, pero entendiéndose que sin
perjuicio alguno a los derechos adquiri-
dos; es decir, que los que disfrutaban por
acuerdos de los Ayuntamientos sueldos
mayores a los establecidos en dicha esca-
la gradual, continuarían con ellos hasta
ta tanto que la plaza quedara vacante y
para su provisión se señalara el sueldo
que le corresponde con arreglo a lo an-
teriormente estipulado.

J. A. Ubierna.

(Se continuará.)

Espectáculos

Teatro Principal

«Barrabás» sigue apoderándose
de la atención de los espectadores
que constantemente llenan el tea-
tro Principal para presenciar con
el mayor interés los nuevos episo-
dios de esta emocionante novela
cinematográfica.

En cambio, no agradó al públi-
co la película proyectada el do-
mingo, «La madrastra», basada
en la novela de Juan Verga «His-
toria de una curruca».

Teatro Casino

Correspondió a las secciones
del domingo la quinta jornada de
la interesante serie de aventuras
«¿Quién es el número uno?», que
se viene exhibiendo en esta sala
con gran aceptación.

Gacetas

Fiscal.—Ha sido nombrado Fiscal munici-
pal suplente D. Guillermo H. Ranera.

Pésame.—Ha fallecido en Mondéjar el
activo industrial D. Genaro Cordon, her-
mano político de nuestro querido amigo
el oficial de este Gobierno civil D. Aurelio
Zamorá, a quien testimoniamos nues-
tro pésame.

Novena.—En la Iglesia de San Nicolás
el Real se está celebrando con la solemnidad
y brillantez de otros años el novena-
rio que las Hijas de María dedican a su
excelente Patrona.

Todas las tardes predica muy elocuente-
mente el R. P. Domingo Fray Secundino
Martínez y actúa brillantemente el
coro de señoras que dirige doña Juana
Almover.

El Capricho.—La sociedad artístico-re-
creativa de este nombre celebró el vier-
nes anterior un animado baile en el tea-
tro Cómico.

Cofradía de la Antigua.—En la reunión
que se celebró el domingo anterior, quedó
constituida la Junta de dicha cofradía, en
la siguiente forma:

Presidente nato, el párroco de Santiago

D. Francisco Martín; Presidente efectivo,
D. Benito María Clemencia; Vicepresi-
dente, D. Antonio de Rojas; Contador,
D. José Moreno; Tesorero, D. José Sáenz;
Cebanero; Secretario, D. Victoriano Her-
nández y Vocales, D. Tiburelo Fernández
y D. José Moya Abad.

Audiencia Provincial.—Juicios orales se-
ñalados para la presente semana:

Día 7 de Diciembre.—Juzgado de Cogol-
ludo, contra Acacio Magro, por hurto;
abogado Sr. Bozal, procurador Sr. Res-
teban.

El mismo día.—Juzgado de Atienza,
contra Julián Herrero, por hurto; a. se-
ñor Zabala, p. Sr. Saenz.

Día 11.—Juzgado de Atienza, contra
Máximo García, por lesiones; a. Sr. Qui-
jada, p. Sr. Saenz.

El mismo día.—Juzgado de Guadalupe,
contra Ignacio Andrés, por lesiones;
abogado Sr. Zabala, p. Sr. Esteban.

Ausencia.—D.ª Purificación Navarro,
dueña del estanco de la calle Mayor, deja
esta y trasladada con su hija Antonia la
residencia a Madrid.

Su ausencia, después de tantos años
establecida en Guadalajara donde cuenta
con muchas amistades y la general esti-
mación, ha de ser muy sentida.

Para el aguinaldo del soldado.—Se están
haciendo preparativos, entre elementos
de la buena sociedad, para celebrar otra
velada en el plazo mas breve posible.

Parece ser que una de las obras elegi-
das es la preciosa comedia «Jimmy San-
son», además de otra de género cómico
que probablemente será «La robotica».

También se piensa que en el programa
figure una parte musical y se cuenta con
el concurso del Sr. Dondorff, ingeniero
director de La Hispano, que, según ase-
guran, toca el violoncello de modo admi-
rable, y del alumno de ingenieros señor
Oliver, que es un excelente pianista.

Por descontento puede tenerse que tan-
to esta fiesta como la anteriormente cita-
da han de ser a cual mas lucidas y alta-
mente simpáticas por el objeto a que se
destinan sus beneficios.

DE ELECCIONES

La última noticia.

Cerrando esta edición llega a
nosotros la noticia de que el Go-
bierno ha pactado con el Conde
de Romanos y que los distritos
de Molina y Sigüenza serán re-
presentados por los conservadores
señores Nardiz y Núñez.

Veremos si el domingo hay
otro cambio de nombres. ¡Eso
para que griten los romanonistas!

HERNIA

Descenso y desviaciones uterinas

El NUEVO METODO del señor C. A.
BOER, el reputado especialista herniario
de PARIS, es el único que procura, SIN
MOLESTIA NINGUNA, aun haciendo los
más pesados trabajos, un ALIVIO INME-
DIATO, la REDUCCION ABSOLUTA y la
DESAPARICION DEFINITIVA de las
HERNIAS, por antiguas, rebeldes y vo-
luminosas que sean.

NO HAY HERNIA que resista a la ac-
ción de los incomparables aparatos C. A.
BOER, cuyas cualidades curativas AL-
TAMENTE RECONOCIDAS, los hacen
imprescindibles a todos los enfermos que
desean evitar las funestas consecuencias
de un abandono prolongado.

CUANTOS HERNIADOS (quebrados)
DESEAN CURARSE de su enfermedad,
como también las SEÑORAS QUE SU-
FRAN descenso o desviaciones uterinas,
DEBEN VISITAR CON TODA CON-
FIANZA al renombrado especialista
C. A. BOER, quien visita regularmente
nuestra región y recibirá en:

Madrid, viernes 10, sábado 11, domi-
ngo 12 y lunes 13 de diciembre Gran Hotel
calle Arenal 19 y 21.

GUADALAJARA miércoles 15 de di-
ciembre, Palace Hotel.

C. A. BOER Especialista Herniario, 52,
Boulevard Edgar Quinet, París.

Antonio Jans Vacas

Corredor de comercio colegiado

Jándenes, 20, bajo

QUINTOS DE 1920

La competitiva Agencia matriculada de
substituciones permutas para la liberación
de servir en Africa, domiciliada en Madrid
calle de Toledo número 105, Teléfono
51-26 M, ha establecido un seguro especial
VOLUNTARIO mediante el cual con muy
poco sacrificio PUEDEN HACER el seguro
contratación de Africa los reclutas que
lo deseen.

Dicho seguro consiste en poder verificar
a plazos al mismo precio que al contado los
contratos números 1 y 3 de los que esta
casa verifica, o sea:

Núm. 1.—Contratos antes del sorteo de
las Cajas de Recluta o incorporación a filas.
Precio 450 pesetas (Desde 1.º de Noviem-
bre 500).

Núm. 2.—Contratos antes del sorteo de
los Ayuntamientos. Precio 300 pesetas.

Estos dos contratos solo podrán hacerse a
plazos el número 1 hasta el 31 de Octubre
y el número 2 hasta el 31 de Diciembre y
mediante las condiciones para ello estipu-
ladas.

Pedir folletos y condiciones a su repre-
sentante en Guadalajara D. Claudio Ga-
rrido, Barrionuevo bajo, 19.

SE VENDE

la casa de la Plaza de San Juan de Dios
número, 9. Razón: Benigno P. León.—
Marchamalo.

COLEGIO DE NIÑAS

Dirigido por las Religiosas Concepcio-
nistas (Convento del Carmen).

Se abren las clases el día 6 de Septiem-
bre después de las importantes obras rea-
lizadas que hacen de este Colegio el más
higiénico y bien montado de la capital.

Horas de entrada: Diez menos cuarto
y tres menos cuarto.

De salida: a las doce y a las seis y me-
dia.

Gran instalación de lavabos y water
closet.

Recreo en el jardín, con vistas a la
huerta.

A LOS MOZOS DEL REEMPLAZO DE 1920 SUBSTITUCION DEL SERVICIO MILITAR EN AFRICA

ARTURO COLLADA AGUILAR, SUCESOR DE MANUEL CASTANEDA

AGENTE MATRICULADO PARA SUBSTITUCIONES PERMUTAS

BARQUILLO, 20, MADRID—CASA FUNDADA EN 1882

Por la cuota de 500 pesetas esta casa garantiza los contratos que hiciera a los mozos
del reemplazo actual, próximos a ingresar en filas, de substituir permuta les del servi-
cio en Africa, durante los tres años de su permanencia en filas y siempre en conformidad
con lo dictado por el Ministerio de la Guerra, respondiendo con SUS FINCAS del cum-
plimiento de sus contratos, poniendo e sustituto y cuantas reposiciones sean precisas
hasta dejar al recluta contratado completamente libre del servicio en Africa, conforme lo
tiene demostrado en sus treinta y ocho anualidades de existencia.

Para más detalles y petición de contratos, dirigirse en Guadala-
jara, a nuestro apoderado Don Bruno López, Mercado Nuevo, 2.

NOTA.—También se admiten contratos para los mozos del reemplazo de 1921, antes
del sorteo en los Ayuntamientos, al precio de 300 pesetas con iguales garantías.

MATERIALES PARA CONSTRUCCION DE

ANTONIO CASADO

Grandes existencias de yeso tosco, calidad superior, procedente
de la nueva fábrica de Horch; a 1,30 pesetas quintal de 46 kilos.

Despacho: Travesía del Carmen 1. Avisos: Topete 7. Teléfono 118.

GUADALAJARA



EL GRAN TESORO BIBLIOTARIO
DE LAS CINCO PAGAS
QUE PUEBLAN LA TIERRA

LO GUARDA LA INCOMPARABLE
COLECCION UNIVERSAL
SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES
VENTA DE VOLUMENES SUELTOS
COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS
PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA
ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILLUSTRADOS DE PROPAGANDA
COMPANIA ANONIMA CALPE
MADRID, SAN MATEO 13 BARCELONA, CONSEJO DE CIENZO 416

Anis de la Asturiana PALADAR EXQUISITO FINURA SIN IGUAL

ABOGADOS

Sólo en el año actual se han dictado más de QUINIENTAS DISPOSICIONES, unas nuevas, otras modificando la legislación anterior.

Para conocer de un modo inmediato todo el complejo de la legislación vigente en nuestra patria, adquiera el

INDISPENSABLE al abogado

y UTIL para los demás

POR BRAVO Y LECEA

Anuario para 1920

Edución 1.ª, 6'50 ptas. Id. 2.ª, 5'50 ptas.

Para toda clase de pedidos:

ESTUDIO, 14, Bajo.—Guadalajara.

Todas las personas

de buen gusto tienen en su tocador, la riquísima Agua de Colonia y el espumoso jabón de la Concordia.

Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO
calle Miguel Fluiters 2 y Plaza Mayor 25.—
Teléfono 64.

GOÑI

Representante de la Sociedad Hispano Americana de San Sebastián.

Vende a plazos y contado: Pianolas, armonios, máquinas para escribir, escopetas, pistolas, despachos americanos, relojes, prismáticos, alhajas, gramófonos, automóviles, bicicletas, etc.

Facultad de devolución en ocho días.
Miguel Fluiters, 25, 2.ª.—Guadalajara

SAN BERNARDINO Paraguas

SAN BERNARDINO Pielés.

SAN BERNARDINO Abrigos para niños.

SAN BERNARDINO Adornos.

SAN BERNARDINO Guantes.

SAN BERNARDINO Lana para confecciones.

SAN BERNARDINO Perfumería.

SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas de abrigo

SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.

Calle Mayor 10 GUADALAJARA

Teléfono núm. 2

A los agricultores

De acuerdo con la Cámara Agrícola de esta provincia se da a conocer una sencilla fórmula

PARA COMBATIR EL "CUQUILLO"

que tantos perjuicios está causando en los viñedos de esta provincia, así como el «SAPO» ó «PIRAL» DE LA VIDA

Con uno o a lo sumo dos tratamientos, suele dominarse el mal.

Para instrucciones dirigirse a D. FAUSTINO CASAS, Maestro nacional, Jaúdenes, 30, Guadalajara, ó bien por conducto de la Cámara Agrícola.

Deben aplicarse a ponerla en práctica antes de la floración.

¿Es V. enfermo de ciática o reumatismo articular?

Consulte a su médico sobre la conveniencia de emplear la INYECCION DE OXIGENO. También es útil en Disméas, Jereña y Diabetes.

NO PERDA V. TIEMPO. Este tratamiento le conviene. No necesita abandonar sus negocios.

Alquilamos el aparato necesario por una peseta diaria.

SI LE INTERESA, pidanos detalles: Agente «OXIGENO» —Retiro-Madrid.

DERECHO ECLESIASTICO

CON arreglo al NOVISIMO CODIGO DEL DERECHO CANONICO

según la Teología, la Apologetica y la Historia de la Iglesia del Derecho Eclesíastico. Obra de D. Dalmacio Iglesias necesaria a los Abogados, y redactada por uno de las Cátedras y Cúrlas.

La administración de LA PALANCA se encarga de recibir los pedidos que se hagan de

GRAN FABRICA DE JABONES

— DA —

APOLINAR COBETA DOLADO

(Sucesores de la viuda de F. Benito)

— ALMACEN DE ACEITES — FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS —
EXPORTACION A PROVINCIAS

— Consultad precios a esta casa que es la que más afina —

TORRES, 4 — TELEFONO, 103 — GUADALAJARA

¿Dice usted que para tonificar los nervios, tener buen apetito, aumentar de peso, desarrollarse el pecho y evitar los mareos y dolores de cabeza debo tomar de Quince a VEINTE gotas de

HIPODERMOL?

Pues tome nota ahora mismo de ello.

USTED TOMARA

Amigo DÉBIL

Elixir CALLOOL

PORQUE DA FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

y los Médicos lo llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

SE VENDE

En el próximo pueblo de Horche, se vende una casa de moderna construcción, enclavada en uno de los más pintorescos y agradables sitios que posee dicho pueblo, tiene agua propia, tanto para el servicio de la casa como para el jardín y huerto.

Para más detalles diríjanse a la redacción de este periódico,

LA VILLA DE MADRID

TRFJIDOS Y NOVEDAD

Calle de Miguel Fluiters 1

(Antes Mayor baja)

8

GUADALAJARA

TRAJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PANAS, GENEROS BLANCOS

CONFECCIONES EQUIPOS PARA NOVIAS

Miguel Fluiters, 8.—GUADALAJARA

DENTISTAS

E. Torrente de Alcaide : - :

Ramón Alcaide y Torrente

ODONTÓLOGO

Establecidos en Madrid, Alcalá, 30, pral.

Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, calle de Miguel Fluiters (antes Mayor baja) 25 y 31, los martes, miércoles, viernes y sábados.

PALACE HOTEL ESPAÑOL

de Rufino Merino

Calle de Miguel Fluiters, 24, dpdo.

(Antes Mayor baja)

Magnífico establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase ámplios y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio.

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

EL MEJOR DICCIONARIO DEL MUNDO

Van publicados los tomos I a XX; XXIX a XXXV, con 32.050 grabados en el texto; 2.252 láminas negras, 358 láminas en color, con otros 2.976 grabados y 1.426 mapas y planos.

HIJOS DE J. ESPASA

— BARCELONA —

Los pedidos que se hagan a la administración de LA PALANCA serán servidos con gran ventaja en las condiciones de suscripción.

SIEMPRE IGUAL

Muchos pocos es mejor que pocos muchos esta es la norma de la casa AGUSTIN GARCIA MANZANO desde el año 1907 que se estableció; por esta razón cada día se ve mas favorecida del público.

Droguería, perfumería, ortopedia, optica y materiales para fotógrafos y pintores.

Calle de Miguel Fluiters, 2 (Mayor baja) y Plaza Mayor, 25 — Teléfono, 64

Aguardientes con guía

Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

Venta al por mayor de vinos manchegos

TELEFONO, 131

Cal Madrid, 27.—Guadalajara

SARNA

El mejor antiséptico **SULPHOSAL CLEDERA**

Curación en 24 horas, (sin baños). Hace desaparecer el arpillido antiguo de la cara, eczemas, herpes, manchas y granulaciones; procedan o nó de enfermedades secretas. Primer antiséptico líquido. Ocho años de éxitos y de honorables distinciones otorgadas por eminencias Médicas que prefieren el Sulphosal a otros similares» acreditan su bondad para la curación pronta de la Sarna y otras enfermedades de la piel. Rechazar imitaciones.

DE VENTA

FARMACIA DEL MEDIODIA

Atocha, 110, Madrid y principales boticas

PRECIO 150 PESETAS

FERRETERIA

Viuda de Esteban Rufiños

Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA

Ferretería.—Cristales.—Material Eléctrico

Lámparas de Filamento metálico marca «Osram «Metal» y «E.A. Inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.

ESPINO ARTIFICIAL Cementos de la acreditada marca EL LEON No equivocarse (frente al Ayuntamiento) — Teléfono, núm. 127

Maquinaria agrícola «COLLADO», Segadoras, atadoras, agavilladoras y aventadoras — GRANDES TALLERES Y ALMACÉN —

BARRIO DE SAN ANTON -- ALBACETE

Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados. Legítimos trillos COLLADO, tipo 1919, es preferido por todos los labradores. Maquinaria vinícola de todas clases. Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomoción- rilladoras, motores tractores, bombas y todo cuanto se relacione con la avicultura metalúrgica.

Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

55 años de existencia

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Seguros de valores — Seguros contra accidentes

Sub directores en Guadalajara D. Julián Ramirez e hijo Plaza de Don Pedro 1

CALZADO NACIONAL

TIPOS DE TASA

Depósito y venta en el popular BAZAR

LA TIJERA DE ORO

Especialidad en calzado de goma de fabricación propia

PRECIO FIJO VERDAD — Teléfono, 132 — Guadalajara

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.